



**Su Excelencia
EMILIO SEMPRIS
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.**

Respetado Ministro:

Por este medio Yo, Antonio Chang Kruell, hombre, panameño, con cédula de identidad personal N° 8-349-255, actuando en mi condición de Apoderado Legal del Ministerio de Educación, solicito la evaluación del proyecto con número de acto público N° **2017-0-07-0-08-CD-028865**, denominado "**DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVO PABELLÓN DE PLANTA BAJA Y NIVEL ALTO, QUE CONSTA DE 16 AULAS DE CLASES, BATERÍAS DE SERVICIOS SANITARIOS, AMPLIACIÓN DEL PATIO DE SALUDO A LA BANDERA, CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN, ÁREAS DE ESTACIONAMIENTOS, CALLES DE ACCESO AL C.E.B.G. SANTIAGO DE LA GUARDIA, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS, DISTRITO DE SAN MIGUELITO, PROVINCIA DE PANAMÁ**", ubicado específicamente en el corregimiento Omar Torrijos, distrito de San Miguelito, provincia de Panamá, cuyo promotor es el Ministerio de Educación.

El objetivo del proyecto es el de contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes del sector y de igual manera continuar ejecutando políticas destinadas a disminuir el déficit educacional con soluciones que permitan un espacio seguro para los estudiantes, la posibilidad de facilitar a los panameños económicamente necesitados, el acceso a todos los grados de la enseñanza, tomando como base únicamente la aptitud y la vocación.

De acuerdo a la Categorización realizada mediante los criterios de evaluación contenidos en el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto del 2009, la categoría es: **Categoría I**.

El documento que presentamos contiene **44** hojas, incluyendo los anexos. El mismo cumple con los contenidos mínimos del Decreto Ejecutivo N° 123 el 14 de agosto del 2009, para estudios Categoría I.

Este estudio fue elaborado por la empresa Panamá Bethesda, S.A., habilitada ante el Ministerio de Ambiente con registro IRC-019-08.

A continuación detalló los documentos a entregar:

- Estudio de Impacto Ambiental Categoría I un (1) original, una (1) copia, y dos (2) copias digitales;
- Registro de propiedad;
- Copia autenticada de la Cédula de Identidad Personal del Representante Legal del Ministerio de Educación;
- Copia autenticada de la Cédula de Identidad Personal del Apoderado Legal del Ministerio de Educación;
- Resolución por la cual se asigna al Ministro, como representante Legal del Ministerio de Educación;
- Recibo original de pagó en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental;
- Declaración Jurada;
- Poder Especial, otorgado por el Representante Legal del Ministerio de Educación;
- Paz y Salvo del Promotor del Proyecto.

La persona autorizada para recibir las notificaciones por parte del Ministerio de Ambiente, el Ingeniero Jean Carlos Rodriguez, email: jeancarlos.rodriguez@meduca.gob.pa, debidamente autorizado por el apoderado judicial.

ANTONIO CHANG KRUELL
Apoderado Legal
Ministerio de Educación
C.I.P. 8-349-255



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ
Esta autenticación no implica
responsabilidad alguna de nuestra parte
en cuanto al contenido del documento.

Yo, Lic. ANAYANSY JOVANE CUBILLA, Notaria Pública
Segunda del Circuito de Panamá con cédula de identidad
N° 4-201-226, por este medio CERTIFICO:
Que se ha(n) cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que
aparece(n) en la copia de la Cédula o Pasaporte del (los) firmante(s)
y a nuestro parecer es (son) similares, por consiguiente dicha(s)
firma(s) la(s) considero(n) auténtica(s).
Panamá, **MAR 22 2019**
Testigo:
Lic. ANAYANSY JOVANE CUBILLA
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

